

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA ONCE DE JULIO DEL  
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos, del día jueves once de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la plataforma digital que al efecto el Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, la cual es presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Se asienta que en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, se encuentran ausentes el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; y la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres. Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Informo a este Honorable Pleno que la Regidora de la Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; y la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, presentaron oficios en los que manifiestan estar imposibilitadas para asistir a esta Sesión. En tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. *Tshá Ché*, que significa “Buenas tardes” en Chatino de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, Juquila, Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 46, último párrafo, y 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 36 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos, del día jueves once de julio del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, la cual se realiza de manera virtual, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Continúe señora Secretaria, con el desahogo de la Sesión”.- - - - -

Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, último párrafo, y 47, fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, previo al desahogo de la presente Sesión, **en votación económica se pregunta a las y los Concejales, si es de aprobarse que la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo se efectúe a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación o medios electrónicos disponibles. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano o con el uso de la voz**”. Una vez que la Secretaria Municipal realiza el conteo de los votos de las y los Concejales, inmediatamente agrega: **“Aprobada por unanimidad”**.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Señora Secretaria, continúe con el desahogo de la Sesión”.- Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez aprobada su ejecución a través de medios digitales, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día once de julio del año dos mil veinticuatro: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. **TERCERO:** ÚNICO.- DICTAMEN CON NÚMERO CMyCVP/016/2024, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta. Antes hay una intervención del Regidor Juan Rosas Herrera”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera, dijo: “Con su venia Presidente. Únicamente quisiera yo ver o aclarar, porque leímos el punto de acuerdo, el dictamen perdón, y yo quisiera saber a qué le denominamos artesanías; y lo digo porque lo están pidiendo como un permiso para la instalación de puestos de artesanías únicamente; y analizando, hay venta de tejate, nieve, y yo diría que si hay diversos giros, deberían de enunciar nada más en el dictamen; porque dice que se está pidiendo autorización para venta de artesanías únicamente, por eso yo quisiera saber si dentro de las

artesanías consideramos la nieve, el tejate y otros productos que están en venta ahí. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Como es una alusión al Regidor Ismael Cruz Gaytán; ojalá pueda ilustrarnos Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos, compañeros y compañeras. Muy brevemente, en sí, la actividad que se pretende realizar durante todo este tiempo de la presente administración se le ha denominado expo venta artesanal ¿No? Entonces, consideramos esos productos a los que se refiere el compañero Regidor, como productos artesanales ¿No? Son productos originarios de aquí de nuestro Estado, y por ello consideramos que entran dentro de productos artesanales. Aprovecho la oportunidad para pedir hacer una breve aclaración dentro de este dictamen, de que, por error se incluyó dentro de los permisos autorizados el nombre de Eva Angelica Morales Ramírez, con el giro de talleres de madera; se proponía ser ubicado en la calle de Constitución del doce de julio al cuatro de agosto, sin embargo, en este momento pido que esa autorización no se lleve a cabo, es decir, no se le conceda el permiso a esta persona, repito, Eva Angelica Morales Ramírez, ya que por error fue incluida en el presente dictamen. Es cuanto compañeras y compañeros”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Si no hay ninguna otra pregunta y queda satisfecha la pregunta hecha por el Regidor Juan Rosas, continúe Secretaria, por favor”.- **Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica, de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Continúe por favor Secretaria”.- - - - -

La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación comunica al Honorable Cabildo Municipal, que el desahogo del punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a: Único.- Dictamen con número **CMycVP/016/2024**, de fecha 08 de julio de 2024, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública; el que a la letra dice: “CONSIDERANDOS: PRIMERO. Esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, ES COMPETENTE para emitir este dictamen en términos de los artículos, 115 fracciones II, párrafo segundo, y III inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracciones I tras antepenúltimo párrafo y III inciso d) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 53, 54, 55 fracción III y 56 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 61, 62 fracciones II, III y VIII, 63 fracción XV, 68, 71, 88, 96, 98, 100 y demás relativos aplicables del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 1, 3, 5, 7, 8, 12, 17, 18, 26, 27, 32 y demás

relativos aplicables del Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez. SEGUNDO. Del Estudio y análisis del oficio descrito en el RESULTANDO SEGUNDO del presente dictamen y que corresponde a peticiones de permisos para llevar a cabo la venta de productos de la temporada con motivo de la “Guelaguetza” en la vía pública, consideramos los siguientes aspectos. 1.- Un aspecto de suma importancia a resaltar, es que la actividad comercial que se piensa generar de aprobarse las solicitudes de cuenta, derivan de las celebraciones CÍVICAS y RELIGIOSAS de la temporada en la “Expo Guelaguetza”, son meses en donde se desarrollan diversas actividades de carácter cultural, artístico, religioso y comerciales. En virtud del atractivo turístico nacional e internacional en que se ha convertido la Ciudad de Oaxaca de Juárez. 2.- Esta Comisión pondera el derecho humano consagrado en el artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que cita textualmente lo siguiente: *“Artículo 5o. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial.”* De dicho dispositivo constitucional, podemos advertir que el Constituyente estableció como un derecho humano, el que a ninguna persona se le podrá impedir que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode y en este sentido la única limitante establecida es que sean LÍCITOS, en consecuencia toda autoridad debe ponderar su actuar para garantizar que se haga efectivo ese derecho. Ahora bien, al caso concreto la licitud deviene de la autorización que en su momento pueda otorgar la autoridad competente, misma que en este Dictamen se analiza. Por cuya razón, cualquier norma inferior que menoscabe ese derecho humano, debe aplicarse el PRINCIPIO PRO PERSONA, el cual fue incorporado en el artículo 1º, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el 2011, en los siguientes términos: *“Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.”* Y en este sentido deberá prevalecer siempre la norma que más favorezca a los derechos humanos de los gobernados sobre otra que limite ese derecho. 3.- Ahora bien si bien se reconoce el derecho humano al trabajo, este tienen que darse dentro del marco legal, pues de acuerdo a las garantías de legalidad y seguridad jurídica que se prevén en el artículo 14 Constitucional, en el sentido de que toda autoridad está impedida actuar al margen de la ley, de esta manera quedamos obligados ajustarnos a la letra de la ley; por lo que en relación a lo anterior debe decirse también que en la sesión ordinaria de cabildo de fecha 17 de febrero del año 2022, se autorizó por parte del Ayuntamiento un punto de acuerdo, el número 23, en donde, en concordancia con

las políticas públicas en cuanto al comercio en vía pública, se amplían las zonas en donde no se permitirá el ejercicio de comercialización en la vía pública; dicho punto de acuerdo en esencia determina que la zona prohibida, abarcará el norte por la calle de Independencia que va de 20 de Noviembre hasta Armenta y López; al Poniente por la calle de 20 de Noviembre desde Avenida Independencia hasta la calle de Aldama; al Sur por las calles de Aldama y Colón que va desde 20 de noviembre hasta Armenta y López; al Oriente por las calles de Armenta y López que va desde Colón hasta Independencia. Dichas áreas comprenden el arroyo de las calles que limitan la zona, así como la primera calle perpendicular a las mismas. Así mismo se comprende la totalidad de las calles de Macedonio Alcalá (Andador Turístico) desde Independencia hasta la calle de Allende, incluyendo el espacio que conocemos como “El Pañuelito” y la explanada de Santo Domingo.

4.- En la autorización de dichos permisos, es menester también mencionar lo establecido en la fracción XXI del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Oaxaca, en relación con el artículo 43 fracción XX, del mismo ordenamiento, mismos que a la letra dicen: *“ARTÍCULO 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: XXI.- Resolver sobre las peticiones de los particulares en materia de permisos para el aprovechamiento y comercio en las vías públicas, con aprobación del Cabildo, las que de concederse, tendrán siempre el carácter de temporales y revocables y no serán gratuitas; ARTÍCULO 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento: XX.- Resolver en los términos convenientes para la comunidad, los casos de concesión de servicios públicos de su competencia, con excepción de los de seguridad pública y tránsito”;* De dichos dispositivos podemos establecer sin duda alguna, que el aprovechamiento y comercio en vía pública son de los servicios públicos competencia exclusiva del municipio. Pero precisamente este tipo de servicio (comercio en vía pública) posee una característica exclusiva que otros servicios NO TIENEN y es precisamente QUE SIEMPRE TENDRÁN EL CARÁCTER DE TEMPORALES Y REVOCABLES, además de que NO SERÁN GRATUITAS. Lo que necesariamente obliga a esta Comisión a determinar que previo a la expedición de los permisos, se cubran los derechos correspondientes a los mismos. Todos y cada uno de los permisos que se hayan expedido y se expidan para ejercer el comercio en vía pública por parte del Ayuntamiento, previo el procedimiento administrativo municipal correspondiente, tendrán el carácter de TEMPORALES y es que ello tiene una razón, social y jurídica; social porque se trata, de acuerdo al Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, de crear oportunidades de trabajo a los sectores más pobres (artículo 30) con lo cual puedan mejorar sus condiciones de vida y jurídico porque al establecerse una temporalidad, de ninguna manera se generan derechos permanentes y con ello se protege que las vías públicas no se

invadan de comerciantes que puedan generar un obstáculo en el tráfico peatonal y como consecuencia, ocasionar accidentes con el arroyo vehicular. En virtud de todo lo anteriormente expuesto, esta Comisión determina procedente que el Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 148 fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; previo el pago de los derechos correspondientes, autoriza a la Dirección de Comercio en vía pública de este Ayuntamiento la expedición de permisos temporales, para la realización de Expo – Venta artesanal; en la ubicación, horarios, personas y condiciones que se especifican a continuación: I. Las fechas que se autorizan puedan comercializar los productos de la temporada en la “Expo Festividad de la Guelaguetza” se especificarán en el cuadro que más adelante se inserta, en los horarios que ahí se especifican; por lo tanto en el momento en que la Dirección de Control de Comercio en Vía Pública en uso de las facultades que determina el artículo 8º del REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, deberá considerar lo anterior. II. Previo a expedir el permiso correspondiente por parte de la Dirección de Comercio en Vía Pública, se deberá realizar el pago de derechos, mediante los formatos autorizados por la Tesorería Municipal, de acuerdo a las tarifas calculadas en unidad de medida y actualización vigente, establecidas en la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal vigente. III. Además se deberán de observar todas las disposiciones aplicables en el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, a que se refieren los artículos 2, 3, 4, 8, 11, 12, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 32 y otros. IV. Es responsabilidad de los permisionarios encargarse de la separación debida de sus residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos y el destino final de los mismos, y es causa de negarle futuros permiso, la falta de su cumplimiento. V. Esta Comisión previo el estudio y análisis de las solicitudes presentadas mediante los oficios SG/DCVP/0669/2024, SG/DCVP/0671/2024 y las solicitudes decepcionadas en esta Regiduría de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, sede de la Presidencia de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, únicamente se autoriza a las siguientes personas, puedan ejercer la actividad comercial en vía pública, en el giro, ubicación, metraje y horarios siguientes: Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal, **específicamente en una fecha del 19 de Julio al 04 de Agosto del presente año:** - - - - -

N/C	NOMBRE	GIRO	LUGAR	DÍAS	HORARIO	METRAJE
1.	Adelaida Sánchez	Textil bordado y deshilado hecho a mano.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			Berriozábal			
2.	Agustín Mendoza Ruiz	Textiles de lana.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Alejandra Domínguez Vázquez	Textil Bordado	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Alejandra Pacheco Pineda	Orfebrería en plata.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Alejandro Martínez Victoriano	Textil en telar de pedal, colchas, manteles, cortinas y más.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Anaclea Juárez Miranda	Textiles	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Ángeles Liliana Rosales Peralta	Sombreros fibras naturales.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Angelina López Jiménez	Textil en algodón.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Antonina Esther Cornelio Sánchez	Textiles bordados y deshilados.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Antonio Fuentes Melchor	Talla de madera alebrijes.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Antonio Martínez García	Artesanía de textil.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Aquilina López Agustín	Textiles Artesanales	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Blanca Estela Hernández Ruiz	Textil de lana, accesorios, tlcoyales, bolsas, tapetes.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	Bonifacio Vásquez Pacheco	Textil artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Brenda Concepción Aguilar Hernández	Bordados y deshilados.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Candy Margarita de la Cruz Santiago	Textil y Filigrana.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Carolina Joachin Merino	Tejido en telar de cintura.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			esquina de la calle Berriozábal			
18.	Clara Hernández Chávez	Blusas, textil punto de cruz.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Claudia Vásquez Aquino	Textil bordado a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Concepción Ruiz Hernández	Tejate	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Diana Lourdes Romero Juan	Textil bordado a mano y cadenilla	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	Elena Josefina Alonso Rojas	Filigrana en plata.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Elfega Casimiro García	Textil algodón	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Elsa Santiago Flores	Bordados a mano y cadenilla.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Emma Santiago López	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Epifanio Gómez Jiménez	Textiles Ropa Típica.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Epigmenio Hernández Pérez	Artesanías de hojalata.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Esmirna Lazo Sosa	Tapetes de lana, bolsas, cojines, monederos, etc.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Favián Pacheco Pacheco	Artesanías de hojalata	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Francisca Díaz Ortega	Telar de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Georgina García Hernández	Textil telar de pedal y bordado a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Georgina Matus Gallegos	Ropa típica de la región del Istmo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Graciela Ruiz Mendoza	Tapetes y bolsas de lana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			esquina de la calle Berriozábal			
34.	Griselda Sosa Fernández	Textiles lana y algodón, mantas bordados a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Hedilberto Méndez Hernández	Madera tallada (Alebrijes)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Honorina Gómez Martínez	Textil Bordado	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Irene Martínez Gómez	Artesanía textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
38.	Isabel Hernández Arenas	Artesanías de palma	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	Isidra Cecilia Ramírez Sánchez	Deshilado y bordado a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
40.	José Rosario Molina Carmen	Hamacas de algodón y cañamo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
41.	Katia Yadira Santiago Gómez	Ropa típica bordada a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
42.	Lidia López García	Artesanías de lana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
43.	Lourdes Martínez Cayetano	Artesanías textiles de seda natural	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
44.	Lucía Contreras Martínez	Textiles de algodón en telar de pedal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
45.	Magali Santiago Cristóbal	Textil telar y bordado	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
46.	Marcela Vicente Sosa	Textiles de lana, bolsas, tapetes, mochila, tlaco yales y accesorios de lana.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
47.	María del Carmen Leyva Carro	Textiles en telar de cintura y bordado con chaquira	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
48.	María del Carmen Vasconcelos	Dulces tradicionales	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

49.	Mariela Victoria Inocente Hernández	Textiles de algodón en telar de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
50.	Mayra Verónica Méndez García	Textiles de algodón.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
51.	Mercedes Soledad Carrera Santos	Textiles Bordados, huipiles y blusas	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
52.	Nallely Betsabé Ángeles Díaz	Madera tallada (Alebrijes)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
53.	Plácido Melchor Hernández	Alebrijes de madera tallada	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
54.	Crispín René Esperanza Ricárdez	Cuchillería artística	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
55.	Eddie Alexander Juárez Juárez	Camisas artesanales	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
56.	Eleazar Pérez Sosa	Talabartería	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
57.	Gisela Yanet Santiago Cornelio	Textiles bordados y deshilados	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
58.	Juana Hernández Martínez	Bordado en punto de cruz	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
59.	Magnolia Pineda Sánchez	Ropa típica del istmo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
60.	Manuel de la Cruz Gómez	Hamacas, perezosas, mecedoras, banquitos y columpios	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
61.	Maricarmen Salazar Ramírez	Textiles de algodón de telar de pedal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
62.	Marisela Pacheco Miguel	Talabartería	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
63.	Miriam Ruiz García	Juegos didácticos, juguetes tradicionales y joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
64.	Prudencio Barragán Vásquez	Joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			Berriozábal			
65.	Reyna Melchor Hernández	Alebríjes (madera tallada)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
66.	Roberto Sosa Ojeda	Alebríjes (madera tallada)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
67.	Rosa Elia López Jiménez	Ropa típica del istmo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
68.	Rosa María Morales Bautista	Textil, bordados, caminos de vida	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
69.	Teresa Bazán García	Textil de lana y algodón de diferentes diseños	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
70.	Verónica Salazar Nicolás	Bordado a mano sobre textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
71.	Victorino Martínez Canseco	Textil en telar de pedal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
72.	Zenaida Fabián	Artesanías en lana de borrego	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
73.	Anarubi Patraca Castro	Bolsas y Sandalias de Piel	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
74.	Ana Yeli Pérez López	Artesanía de Palma	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
75.	Lucila Díaz Rodríguez	Tallado y pintura de alebríjes	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
76.	Marina López Tomás	Textil de algodón	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
77.	Martín Sosa Ojeda	Talle de madera, alebríjes	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
78.	Mateo Hernández Santiago	Alfarería y Cerámica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
79.	Violeta Judith Velasco Villanueva	Filigrana de Barro	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
80.	Virginia Mendoza Cruz	Textil en telar de pedal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la	19 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			esquina de la calle Berriozábal			
--	--	--	---------------------------------	--	--	--

Cabe recalcar que únicamente se autoriza a las siguientes personas, puedan ejercer la actividad comercial en vía pública, partir del día 12 de Julio al 04 de Agosto del presente año, en el giro, ubicación, metraje y horarios, son los siguientes: - - - - -

Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal: - - - - -

N/C	NOMBRE	GIRO	LUGAR	DÍAS	HORARIO	METRAJE
1.	Virginia Sebastián Teodocio	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Sheila Samara Canseco Clemente	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	María Cortés Melchor	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Graciela Sosa Visente	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Patricio Hernández Santiago	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Marina Antonio Hernández	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Alejandro Alonso Gonzáles	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	María Isabel Hernández Santiago	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Brenda Isabel Salinas Martínez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Olivia Teodocio Gaspar	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Margarita Díaz Bautista	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Yovani Ricardo Jiménez Rosario.	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Krystal Citlalli López Pérez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			la esquina de la calle Berriozábal			
14.	Karina Bolaños Cruz	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Alfredo Merino Martínez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Laura Celia Bautista Pérez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	María Estela García Jerónimo	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	Jaqueline Janet Porras Núñez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Francisco Yahir Bernabé Lavariega	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Ángel Reyes Merino	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Araceli García Hernandez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	Gerardo Nolasco Leyva Peláez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Kevin Eduardo Pacheco Aguilar	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Cristina Romero Monterroza	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Flor Lucas Mateo	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Sandra Zarraga Rodríguez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Jose Manuel Villafañe Antonio	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Alberthine Guiliani Cernas López	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Nasmeydy Campos	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			la esquina de la calle Berriozábal			
30.	Adelina Antonio Hernández	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Javier Alberto Hernández Pacheco	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Agustin Ollín García Gonzáles	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Marisol León Mendéz	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	Deily Martínez Díaz	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Silvia Xuana Fabían	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Lauro Melchor Fabián	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Laura Guadalupe León Méndez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
38.	Esteban Madrid Salinas	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	Alejandrina Bernabé Cortés	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
40.	Cynthia Donají Ruiz Pacheco	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
1.	Néstor Melchor Ojeda	Venta de Alebrijes	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Elia Mendoza Hernández	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Orquídea Hernández Luna	Venta de Textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Martha Viniza Luna Meléndez	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	María de Lourdes Terán Casimiro	Venta de Textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela	12 de Julio al 04 de	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	Agosto		
6.	Luis Bautista Juárez	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Leticia Hernández López	Venta de miel	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Eduardo Marcos Rosario	Artesanías de madera	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Juliana Román Mundo	Ropa Típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Nashielly Ramos Villanueva	Ropa Típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Liliana Gómez Carreño	Ropa Típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Benita Clemente	Venta de Palma	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	María del Rocío Luján Sánchez	Venta de Filigrana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	Eustolia Luján Sánchez	Venta de libretas	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Erick Israel Martínez Alavez	Venta de Joyería de Filigrana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Rigoberto Marcos Méndez	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Claudia Iveth Martínez Álavez	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	Lol-Beh Kantun Bautista	Venta de Café Orgánico	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	María Álavez Sosa	Joyería Artesanal en Plata	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Yamilet López Valdivieso	Venta de Téxtil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Marbella Pacheco Vásquez	Venta de Téxtil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela	12 de Julio al 04 de	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	Agosto		
22.	Josue López López	Cosmetica Natural	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Reyna Haydee Guerrero Martínez	Venta de Têtil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Rosalba García Figueroa	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Reynaldo Bautista Sosa	Venta de Têtil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Elena Pérez Juárez	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Israel Santiago Tello	Venta de Huaraches	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Pedro de los Reyes Flores	Venta de Têtil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Eleuterio Castro Camacho	Venta de Barro	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Mauricia Méndez Santos	Artículos de madera	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Dulce Olivia Marcos Rosario	Bolsas Artesanales	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Carolina Sandoval Melchor	Venta de alebrijes	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Acela Melchor Ortega	Venta de Ropa Textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	Irma Santos Martínez	Venta de Textil en telar de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Rosario Aidet Mendoza Márquez	Venta de Textil en telar de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Diana Lizet Olivera García	Ropa Típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Flor de María Ortiz Bautista	Venta de Filigrana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela	12 de Julio al 04 de	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	Agosto		
38.	Elizabeth Xóchitl Ramírez García	Ropa Típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	Sara Judith Hernández Luján	Venta de Filigrana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
40.	Diana Laura Mendoza Luján	Venta de Libretas	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
1.	Marisol Zárate Antonio	Dulces Regionales y buñuelos	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 2 metros
2.	Adriana Lizbeth Ramírez Torres	Dulces Regionales y buñuelos	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 2 metros
3.	Silvia Antonio Ruiz	Dulces Regionales y buñuelos	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	metros

### Calle de la Constitución entre Calle 5 de Mayo y Calle de Reforma:

N/C	NOMBRE	GIRO	LUGAR	DÍAS	HORARIO	METRAJE
1.	Raquel Hernández Ruiz	Joyería Artesanal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Adelaida Sabah Génico	Gastronomía Istmeña	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Rogelio Piñón	Playeras artesanales	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Catalina Soriano Sixto	Aretes de hojas de maíz	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Sara Luz Carrasco Santiago	Ropa Típica y Accesorios	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Francisca Hernández Reyes	Ropa Típica	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	María de los Angeles López Ramírez	Venta de Textil	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Jorge Alberto Armengol Luis	Aguas y Nieves	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Perla Lizbeth Basilio de Jesús	Venta de alebrijes	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Rosales José Perla Belem	Venta de Textil	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Delfina Bautista Ramírez	Ropa Típica	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Hugo Adolfo García Velasco	Venta de Textil	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Nereyda Martínez Dominguez	Artesanías	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

14.	Rosario Mendoza Ortiz	Venta de telar de cintura	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Leonardo Aldair Reyes Santiago	Venta de Talabartería	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Arturo López López	Venta de Textil	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Sandra Luz Escobar Córdova	Venta de aceites, jabones y shampo.	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	Jesús Medina Santiago	Artesanías	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Ignacio Mendoza Martínez	Ropa Típica	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Karla Daniela Aragón Arreola	Venta de alebrijes	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Nadia Cecilia Gaytán Juárez	Venta de Pulseras y Collares	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	Carina Jazmín Castro Castillo	Joyería de Plata	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Liliana Cuevas Lorenzana	Playeras artesanales	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Rosario Varo Morales	Joyería en Cerámica	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Eufemia Lucía Diego Rodríguez	Artesanías	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Elda García Ruiz	Cerámica	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Araceli Nibra Matadamas	Joyería Artesanal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Naivete Hiturvide Méndez	Venta de cucharas de madera	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Liliana Alcántara Chávez	Joyería Artesanal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Rosario Martínez Bautista	Venta de Textil	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Elena Bautista Ignacio	Bisutería de Cuarzo	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Lizbeth Guerra López	Playeras Bordadas	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Erica Guadalupe Santiago Méndez	Venta de Textil	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	Pedro Contreras Chávez	Venta de Textil	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Dalia Isabel Jiménez Osorio	Joyería	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	María Altamirano González	Venta de Bordados	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Carmelita Jiménez Hernandez	Venta de Ropa	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
38.	Felix García Morales	Venta de alebrijes	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	Kevin Uriel García Pérez	Venta de alebrijes	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

40.	Leticia Margarita Ramírez Pacheco	Ropa Artesanal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
1.	Antonio Martínez López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Ernestina Muñoz	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Itzel Xochitl Merino Guzman	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Adriana Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Esmeralda Merino Velasquez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Mauricio Santiago Santiago	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Jason Alfonso Pérez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Valeria Esperanza Hernández Sanchez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Feliciano Merino López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Albina Merced Rodríguez Cruz	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Mayumi Castro García	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Celia Juárez Martínez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Gerardo Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	Marcelina Cruz Nava	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Wilfrido Juárez Velasco	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Victor Gutierrez Morales	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Eduardo Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	Janet Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Anayeli Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Esperanza Sánchez Gómez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Mariano Merino Ramírez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	Javier Santiago Tello	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Virginia Martínez Francisco	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Hipolito López Ortega	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Wendy Arely de Jesús Merino	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

26.	Delfina Cruz Martínez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Virginia Rodríguez Cruz	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Minerva Elizabeth López Ramirez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Clemencia Pérez Ramirez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Paula Cruz Maldonado	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Rufino Merino López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Ana Bertha Gonzalez Espinoza	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Zoila Juárez Martínez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	Hermelinda Santiago López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Rodrigo Josue Quiroz Aquino	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Orlando López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Catalina Merced López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
38.	Yesenia Anahí Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	EVA ANGELICA MORALES RAMIREZ	Tallas de madera	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
40.	subsecretaria de prevención y reinserción social	Bolsas de hilo, artesanales, muñecos crochet, etc.	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

### Jardín Antonia Labastida: - - - - -

N/C	NOMBRE	GIRO	LUGAR	DÍAS	HORARIO	METRAJE
1.	Nicandro Ramírez Vásquez	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Irma García Ramírez	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Martín Xuana Fabian	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Karla Julieta Castellanos Ortíz	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Jorge Cristian Jiménez Rosario	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Juan Pablo Jiménez García	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

7.	José Lazo Hernández	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Jazibe Alejandra Velásquez Castellanos	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Martha Cortez Rodríguez	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Helida Yalit Gómez Martínez	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	JOSE RICARDO PALMA GARCÍA	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	MIRIAN PEREZ BASALDU	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	KASSANDRA ANGELICA SANTIAGO SOTO	TEJATE	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	VIVIANA MARTINEZ GARCÍA	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	ESTEFANIA OLIVO RAMOS	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	WILLMER ANTONIO ENRIQUEZ	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	JESUS VIELMA RAMIREZ	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	JENNIFER GOMEZ TOLEDO	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	LIZBEHILY CORTES LOPEZ	BOLSAS ARTESANALES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	AILEEN FIGUEROA ZARATE	CHOCOLATE ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	ARTURO EMMANUEL JIMENEZ VASQUEZ	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	SALVADOR ANDRES VILLAREJO VILLA	PLATA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	ALEJANDRA CHINCOYA GONZALEZ	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	CASTRO GIL ELSA JOSEFINA	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	RODRIGO OMAR AMADOR MARTINEZ	BOTELLAS ARTESANALES SIN ALCOHOL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	NOEMI CASTELLANOS IBAÑEZ	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	LILIANA QUERO	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	IVON FERNANDA OLMEDO SANTIAGO	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	LAILA CHAGRA ANDRADE	CHOCOLATE ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	SHEILA SAMARA CANSECO CLEMENTE	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

31.	JESUS ALBERTO SANCHEZ SOLORZANO	HUARACHES ARTESANALES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	ROSALINDA LUNA GONZALEZ	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	KARLA GALAN VARGAS	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	ANA BAUTISTA MERINO	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	ROSA NAJANDY SILVA GARCÍA	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	EDITH SILVIA GUZMAN RODRIGUEZ	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	12 de Julio al 04 de Agosto	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

En Virtud de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los integrantes de esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, someten a consideración de este Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca el siguiente: **DICTAMEN:** Esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, dictamina procedente que: El Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68, fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 148, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; previo el pago de los derechos correspondientes autoriza a la Dirección de Comercio en Vía Pública de este Ayuntamiento expida permisos temporales, para los días, lugares, horarios, personas y condiciones que se especifican en el presente dictamen. Transitorios: Primero.- El presente entrará en vigor el día de su aprobación por el Cabildo. Segundo.- Notifíquese al titular de la Dirección de Comercio en Vía Pública, el presente dictamen para su ejecución e intervención; así mismo, al momento de extender los permisos a las personas a que se refiere el presente dictamen les haga saber. 1.- Las causales de cancelación de los mismos. 2.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Arbolado Urbano para el Municipio de Oaxaca de Juárez; queda prohibido maltratar, provocar fuego, o realizar cualquier acción que provoque daño a raíces, ramas, corteza de los tallos y follaje de los árboles, arbustos y plantas; así como, fijar, clavar, sujetar, amarrar o colgar letreros, propaganda de cualquier tipo, dirigir o colocar iluminación, cables o cualquier otro elemento, en árboles o plantas que están en áreas públicas. 3.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 197 del Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; se podrá imponer multa, ordenar arresto administrativo y requerir la reparación del daño a quien dañe voluntariamente o involuntariamente: cualquiera de los edificios catalogados y no catalogados, incluyendo los elementos que lo complementen, los espacios abiertos, la traza urbana y el mobiliario urbano. 4.- Vigile el cumplimiento de la norma. Tercero.- Notifíquese al titular de Protección Civil el presente dictamen e instrúyasele para su intervención e inspeccione que las

instalaciones eléctricas, de gas o cualquier tipo de instalación que ocupe material inflamable o que pueda implicar un riesgo para los usuarios y transeúntes estén debidamente instalados, en caso contrario requerir a los comerciantes para que adecuen sus instalaciones bajo el apercibimiento de que en caso de incumplimiento darán parte a la Dirección de Comercio en Vía Pública para la cancelación de su permiso. Cuarto.- Instrúyase al Secretario de Seguridad Ciudadana y Movilidad, para que ordene a elementos a su mando, den el acompañamiento y protección respectiva a los integrantes de la Dirección de Comercio en Vía Pública y al cuerpo de inspectores en la instalación de los puestos autorizados en el presente dictamen y verifiquen que los puestos no obstruyan la vialidad más allá de lo autorizado. Quinto.- Previo a expedir el permiso correspondiente por parte de la Dirección de Comercio en Vía Pública. 1. Se deberá realizar el pago de derechos a más tardar tres días antes de la fecha de inicio de la festividad. 2. Presentar su contrato de luz reciente y vigente expedido por la Comisión Federal de Electricidad, como requisitos indispensables para la instalación. 3. No se permitirá la instalación de puestos de alimentos y bebidas No alcohólicas de aquellos que no presenten su constancia del manejo higiénico de alimentos vigente. Sexto.- Requierase a la titular de la Dirección de Comercio en Vía Pública para que informe, mediante oficio, a la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, a más tardar a los tres días siguientes al en que se hayan vencido los permisos autorizados, el resultado de la verificación e inspección realizada con motivo de la instalación de los puestos, así como del retiro de las personas de los lugares en que se les haya autorizado los permisos. Séptimo.- La Dirección de Comercio en Vía Pública, informará y requerirá a los permisionarios que: Cumplan lo dispuesto por la Profeco en materia de derecho a la información a las personas consumidoras, en cuanto a: 1.- Exhiban precios y tarifas y condiciones manera visible y; 2.- Se respeten los precios exhibidos, promociones y/u ofertas. Octavo.- Notifíquese a la Dirección de Ingresos dependiente de la Tesorería Municipal. Noveno.- Es responsabilidad de los permisionarios encargarse de la separación debida de sus residuos sólidos y el destino final de los mismos, y es causa de negarle futuros permisos, la falta de su cumplimiento. Para lo cual la Dirección de Comercio en Vía Pública informará a esta Comisión el incumplimiento en su caso por parte del permisionario. Décimo.- Publíquese en la Gaceta Oficial y páginas oficiales de internet del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Décimo primero.- Cúmplase...". Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: "Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Bien. Si el Regidor Ismael Cruz Gaytán quisiera hacer algunas apreciaciones en torno al dictamen que presenta, lo escuchamos con toda atención, o cualquier otro compañero o compañera que quiera opinar".- En uso de la palabra el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: "De mi parte, ninguna Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal

Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien ¿Nadie más desea opinar? Bueno, en ese sentido, le pido a la Secretaria someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/016/2024, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento. Mismo que, con la modificación hecha por el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, en el sentido de no autorizar el permiso a la ciudadana Eva Angelica Morales Ramírez, con el giro de talleres de madera, que originalmente se proponía ser ubicada en la calle de Constitución del doce de julio al cuatro de agosto, es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Continúe por favor”.- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Habiéndose dado cuenta del punto para el que fue convocada esta Sesión, se continúa con el punto **CUARTO** del orden del día, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien dice lo siguiente: “Muchas gracias. Siendo las dieciséis horas con dos minutos del día once de julio del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, y por lo tanto les digo “*Ngua Ticuin*”, que significa “nos vemos” en Chatino de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, Juquila. Muchas gracias. Buen provecho”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

C. JORGE CASTRO CAMPOS.  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE  
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y  
DE TURISMO.

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO  
HISTÓRICO.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE  
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
MEJORA REGULATORIA.**

**C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**

**C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA  
DOMÍNGUEZ.  
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA  
SOCIAL.**

**C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA  
METROPOLITANA.**

**LA SECRETARIA MUNICIPAL.**

**C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.**

*La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Once de Julio del año dos mil veinticuatro.*